

Panamá, 18 de Abril de 2013.

Doctor
Oscar Ramírez
Rector
Universidad Tecnológica de Panamá
E. S. D.

Respetado Sr. Rector:

Sean nuestras primeras líneas para saludarle y desearle éxitos en su nueva gestión como Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá.

La presente tiene por objetivo hacerle llegar el Informe de nuestra participación en la Reunión de la Agencia Centroamericana de Acreditación ACAP y el Comité Técnico de Evaluación que se realizó en Antigua-Guatemala del 8 al 12 de Abril de 2013.

Sin otro particular, quedamos a su entera disposición,

Atentamente,



Dr. Clifton E. Clunie B.
Director de Estudios de Postgrado



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PANAMA**

RECIBIDO

Recibido por: Enika

Hora: 3 pm

Fecha: 18-4-13

RECTORIA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

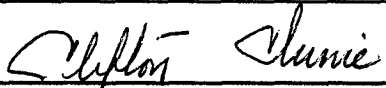
INFORME DE VIAJE

El presente formato tiene el objetivo de consolidar toda la información obtenida por los colaboradores, que de una u otra forma se hayan beneficiado para realizar viaje al exterior, el cual, a la vez será reportado al Ministerio de la Presidencia para justificar la gestión realizada, en correlación con el presupuesto ejecutado.

TIPO Y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Reunión de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados - ACAP y Reunión del CTE - Comisión Técnica de Evaluación
LUGAR Y FECHA (Duración)	Antigua - Guatemala - 8 al 12 de Abril de 2013
OBJETIVOS	1. Presentar las modificaciones al Manual de Acreditación 2. Presentar Guía Seguimiento al Plan de Mejoramiento. 3. Definir la estrategia para la acreditación con el CCA 4. Realizar la Capacitación del Modelo de ACAP
PARTICIPANTE (S)	Dra. Karla Salguero, Universidad Estatal a Distancia Dr. Clifton E. Clunie B., Universidad Tecnológica de Panamá Dra. Susan Francis, Universidad de Costa Rica Dra. Elba Morán, Universidad Nacional Autónoma de Honduras Dr. Juan Ernesto Mojica, Universidad de Panamá Dra. Gladys Tobar, Universidad San Carlos de Guatemala
ASPECTOS RELEVANTES EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Capacitación a los Directores de Postgrado de Universidades de Guatemala. Guía de Seguimiento para el Plan de Mejoramiento. Seguimiento del estado de la acreditación ante el CCA. Estado de las acreditaciones de las especialidades médicas. Revisión del Manual de Acreditación de la ACAP. (2da. Versión). Informe de las Evaluaciones Externas realizadas.
RESULTADOS OBTENIDOS (Contacto con futuros expositores, becas, firma de convenio, etc.)	Entre los resultados mas relevantes, podemos citar: Intercambio de ideas y sugerencias en relación a la aplicación del Manual de Acreditación para el caso de las Maestrías Profesionales. Conclusión de la 2a versión del Manual de Acreditación de la ACAP. Guía de Seguimiento a los Programas de Mejoramiento de los Programas Acreditados.

CONCLUSIONES	En la reunión del CTE-ACAP se llegaron a determinar un conjunto de acuerdos que fueron presentados al Consejo Director de la ACAP con el fin de en la próxima reunión que se celebrará en la Ciudad de México con auspicio del CIEES.
RECOMENDACIONES	Ninguna
ANEXOS	Informe presentado por el CTE al Consejo Director de la ACAP

Firma y cédula del participante:



Fecha de entrega del informe:

18/04/2013



Informe de CTE

Antigua, Guatemala

Abril 8 -12, 2013



Elaborado por CTE en Antigua

- **Dra Karla Salguero, Universidad Estatal a Distancia**
- **Dr. Clifton Clunie Universidad Tecnológica de Panamá**
- **Dra. Susan Francis, Universidad de Costa Rica**
- **Dra. Elba Morán, Universidad Nacional Autónoma de Honduras**
- **Dr. Juan Ernesto Mojica, Universidad de Panamá**
- **Dra Gladdys Tobar, Universidad de San Carlos de Guatemala**
- **Con el apoyo de la Srta. Yina Martínez**



Informe de CTE, abril 2013

1. Capacitación con autoridades de Guatemala
2. Seguimiento de acuerdos
 - Integración de documentos, presentaciones y otros insumos que se han construido en la CTE que respondan a cada uno de los procesos que se realiza. **Responsable: Dirección Ejecutiva**
 - Guía de seguimiento del plan de mejoramiento, **Responsable: Dr. Clifton Clunie y Dr. Juan Ernesto Mojica.**
 - Participación en Comisión de Enlace de CCA un espacio para promover la agencia. **Responsable: Dra. Karla Salguero**
 - Seguimiento del estado de la acreditación con el CCA. **Responsable: Dra. Karla Salguero**
 - Realizar una investigación sobre el estado de la evaluación para acreditación de las especialidades médicas. **Responsable: Dra. Elba Morán**



Informe de CTE, abril 2013

- Elaborar el procedimiento para la admisibilidad técnica. **Responsable: Dra. Susan Francis**
- Realizar un plan de capacitación sobre el modelo y el manual de ACAP con las diapositivas que se han elaborado para estos fines para pares externos, directores de posgrados, nuevos miembros de CTE y el Consejo. **Responsable: Dr. Francisco Rodríguez (pendiente, nueva responsabilidad de Yina y Karla Salguero)**
- Se tomará en cuenta:
 - Gestionar cada miembro en su país una capacitación para dar a conocer la agencia de acreditación.
 - En cada reunión que realice la agencia de manera rotativa, incorporar en la agenda un tiempo para capacitación con los directores del posgrado del país de capacitación.
 - Promocionar la ACAP con las comisiones nacionales de enlace de CCA.
- Realizar pasantías y capacitaciones con los organismos de calidad y acreditación para los miembros del CTE con fondos de la agencia u otras agencias (**CONEAU, RIACES, INQAAHE, CEAB, ABET, CNA, UDUAL, AUIP, COPAES, CIEES, IDENTIFICAR AGENCIAS QUE SE REPRESENTAN EN EL MERCOSUR, ENTRE OTRAS**)



Informe de CTE, abril 2013

- **Informes de Evaluaciones Externas**
 - Maestría en Apicultura Tropical
 - Maestría en Demografía Social
 - Avance de Doctorado en Políticas Públicas
- **Situación del Manual de Acreditación**
- **Situación del Proceso de Autoevaluación con el CCA**
 - a. Informe de visita al CCA
 - b. Estrategia de autoevaluación
 - c. Visita de pares académicos



Estrategia Acreditación ACAP

- Definición de la Comisión de autoevaluación
 - Presidente , coordina
 - Vicepresidente
 - Coordinadora y un miembro de CTE (Dra. Elba Morán)
 - Director ejecutivo
- Identificación de documentos se deben tener para realizar la autoevaluación
- Elaborar una cronogramación del proceso
- Compromiso de las autoridades de la agencia para participar y coordinar con_
 - Audiencias
 - Comunicar vía formal del proceso de autoevaluación
 - de la participación de las audiencias
- Diseño de la Metodología
- Recolección de información
- Análisis de la información y redacción del informe



Productos de la reunión

- Guía de seguimiento de planes de mejora
- Revisión de versión final del manual
- Glosario de términos
- Guía de admisibilidad técnica
- Investigación sobre especialidades médicas
- Acciones de desarrollo del CTE
- Clasificación de documentos e instrumentos



Acuerdos aprobados abril de 2013

Evaluación Externa

- Adquirir una póliza de viaje para los pares evaluadores durante la estadía en país que realizan la visita.
- Solicitar a la ACAP viáticos de transporte interno para los coordinadores y los pares evaluadores.
- El responsable de dar la admisibilidad técnica a un informe de autoevaluación deberá informar a la secretaría los descriptores que permitirán identificar lo que se requiere para seleccionar el perfil más adecuado del equipo de evaluación externa del programa solicitante.

Capacitación

- Subir toda la documentación a la base de dato de los pares evaluadores
- Elaborar un test virtual para los pares evaluadores
- Certificar a los pares evaluadores
- Informar al consejo el proceso de evaluación externa.
- Actualizar y capacitar a los miembros del CTE en diferentes agencias de acreditación.

Acuerdos aprobados abril de 2013

Acreditación

- Notificar a los programas que al momento de hacer la admisibilidad no pueden hacer cambios sustantivos hasta posterior al dictamen si se contemplaron en el Plan de mejoramiento. En el caso que sea, estrictamente necesario, hacer algún cambio, el programa deberá enviar una nota formal a la agencia para informarlo y valorar en la agencia el impacto del mismo en el proceso de evaluación para la acreditación.
- Para las evaluaciones que se realicen en Honduras en particular, y en los demás países en general, es recomendable que la Secretaria aria ejecutiva no participe como juez y parte, por lo que la SE deberá abstenerse de participar en el apoyo del proceso de evaluación entendido como parte de la unidad técnica de la institución o bien asesorando la autoevaluación. Únicamente debe involucrarse en la coordinación logística (viáticos y otros).

Acuerdos aprobados abril de 2013

Acreditación

- Solicitar al CA, que cada sector que representa la agencia, realice una actualización cada dos años de los requerimientos y recomendaciones, así como las tendencias que consideren puedan aportar para fortalecer los instrumentos de la ACAP.
- Solicitar al consejo de acreditación cerrar la convocatoria al primer semestre a partir del 2014 e informar a la región, como estrategia para organizar mejor y desarrollar los procesos de evaluación externa y de seguimiento de plan de mejoramiento.

Acuerdos aprobados abril de 2013

Acreditación con CCA

- Conformar una comisión de autoevaluación con la integración del presidente, quien coordina, vicepresidente, Directora Ejecutiva, Coordinadora de CTE, Un miembro de CTE. Recomendamos que sea la Dra. Elba Morán

Innovación del CTE

- Aprobar el trabajo del CTE, para integrar las nuevas áreas de trabajo.
 1. Gestión técnica
 2. Capacitación y formación
 3. Estudios e investigación para el mejoramiento de la gestión técnica
 4. Divulgación y promoción de la agencia.
- Desarrollar una investigación piloto sobre las especialidades médicas en Centroamérica, la responsable del proyecto será la Dra. Elba Morán.
- Definir la serie de documentos producidos por el CTE para organizar la documentación de la Agencia para orientar a los programas en la acreditación.
Responsable: Dra. Susan Francis



LECCIONES APRENDIDAS

- Fortalecer el cumplimiento del proceso de admisibilidad administrativa (rigurosidad en la revisión para que no pase ninguna solicitud que no cuente con ninguna de los requisitos).
- Cuando los programas acreditados requieren hacer cambios en el mismo deben informar formalmente a la agencia.
- Notificar a los programas que al momento de hacer la admisibilidad no pueden hacer cambios sustantivos hasta posterior a la acreditación.
- La evaluaciones que se hacen en Honduras la secretaria ejecutiva no puede estar como juez y parte la secretaría debe abstenerse a participar en el apoyo del proceso de evaluación, únicamente puede involucrarse en la parte logística (viáticos).



LECCIONES APRENDIDAS

- Se requiere elaborar un documento de confidencialidad de la información, donde los pares evaluadores se comprometan a no difundir información y abstenerse de colaborar con el programa en ninguna modalidad hasta que se defina el dictamen de la acreditación.
- Es necesario reiterar tanto a los pares como al programa e institución que no se puede aceptar regalías, en concordancia con el código de ética. (elaborar una lista de condiciones).
- Es necesario definir la persona responsable el quien y el como se documenta el proceso de evaluación externa.



LECCIONES APRENDIDAS

- Definir muy bien los objetivos de cada entrevista de la agenda de visita in-situ de la evaluación externa para aprovechar mejor el tiempo.
- Aclarar en la definición de la agenda de trabajo en la visita in a los programas quienes y cuando se puede participar en las reuniones con las autoridades y los diferentes
- Adquirir un seguro para el Equipo de Evaluadores Externos.
- Elaborar una guía de entrevistas identificar los hallazgos que se recogen para realizar la visita.